

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS	
SALIDA	
Nº	676/11
FECHA	31/05/11

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el doce de mayo de dos mil once en delegación que la empresa **SERGEYCO** tiene en La Línea, Cádiz.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización (MO-6) fue concedida por Resolución de la Dirección General Energía, Industria y Minas, de la Conserjería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid de fecha 17-12-09.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponían de una licencia de supervisor y cinco de operador en vigor. __
- Constaba la entrega del RF y PE a nuevos trabajadores expuestos. _____
- Han realizado el curso de formación bienal en protección radiológica en septiembre de 2009. _____
- Estaban disponibles los certificados de aptitud médica. _____
- Estaban disponibles las últimas lecturas dosimétricas que corresponden al informe de marzo de 2011, con dosis no significativas. _____

- Tienen un [REDACTED], n/s 330106844, y dos [REDACTED] n/s 37425 y n/s 60658. _____
- Del equipo [REDACTED] n/s 37425 disponían de los certificados de revisión de [REDACTED] y hermeticidad de [REDACTED] del 21/03/11. Estaba disponible el certificado de inspección de la varilla de [REDACTED] del 31/03/11. _____
- Del equipo [REDACTED] n/s 60652 disponían de los certificados de revisión de [REDACTED] del 11/03/11 y hermeticidad de [REDACTED] de 14/03/11. _____
- Del equipo [REDACTED] estaban disponibles los certificados de revisión de [REDACTED] del 11/03/11 y hermeticidad de [REDACTED] de 27/09/11. _____

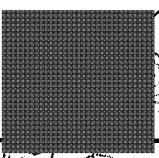
Disponían de un bunker situado en una habitación de la nave a nivel de planta. El bunker se encuentra [REDACTED], no es de permanencia continuada. Dispone de puerta de acceso. El bunker está [REDACTED]. _____

Las áreas contiguas a la bunker se encontraban señalizadas, disponen de acceso controlado y de medios de extinción de incendios. _____

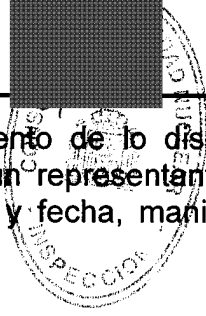
- Tienen un acuerdo con la firma suministradora para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso. _____
- Disponían de los certificados de aprobación de fuentes como material radiactivo en forma especial. _____
- En cuanto al transporte tenían los paneles naranjas (70/3332) y etiquetas (radiactivo 7) así como elementos para la delimitación de la zona de trabajo. _____
- Disponen de un Consejero de seguridad para el transporte. _____
- Disponen de póliza de cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radiactivos. _____
- La instalación tiene tres detectores de radiación: [REDACTED] n/s 13806, calibrado en el [REDACTED] en el año 2009; [REDACTED] calibrado en origen en [REDACTED] en el año 2008 y un [REDACTED] 68838 calibrado en origen en el 2008. _____
- Realizan la vigilancia radiológica tomando medidas en cada salida de la superficie del equipo y a un metro del mismo. _____
- Disponen de Diario de Operación general y tres Diarios de Operación de los equipos registrados y sellados por el CSN. _____

- La Instrucción IS-18 ha sido incorporada al PE de la instalación. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintirés de mayo de dos mil once.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SERGEYCO** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



San Roque, 31 de mayo 2011

